

**INFORMACIÓN, SUERTE EPISTÉMICA Y GENERALIDAD****Abel Wajnerman Paz**

CONICET/Universidad de Buenos Aires

*abelwajnerman@gmail.com***RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es determinar la relevancia de la teoría informacional del conocimiento para el problema de la suerte epistémica. Argumento que el clásico enfoque de Dretske es equivalente a la condición de seguridad de Pritchard. Sin embargo, considero que esta manera de eludir la suerte epistémica exige lidiar con el llamado “problema de la generalidad”. Argumento que una respuesta a este problema requiere una noción de seguridad diferente y propongo un enfoque informacional equivalente a esta versión del requisito. Concluyo que este enfoque es preferible a la condición de seguridad propuesta porque desvela relaciones conceptuales entre los elementos que constituyen el conocimiento.

**PALABRAS CLAVE:***conocimiento, seguridad, información semántica, suerte, generalidad.***ABSTRACT**

The aim of this paper is to determine the relevance of an informational theory of knowledge to address recently discussed epistemic problems. I argue that Dretske's classical approach is equivalent to the safety condition proposed by Pritchard to avoid epistemic luck. However, I claim that Pritchard's condition has to be modified to avoid the so-called “generality problem” for reliabilism. I propose an alternative version of the requirement to deal with these problems and provide an equivalent informational condition. I conclude that this informational version is preferable since it reveals conceptual relationships between the constituents of knowledge.

**KEYWORDS:***knowledge, security, semantic information, luck, generality.*

## INFORMACIÓN, SUERTE EPISTÉMICA Y GENERALIDAD

### 1. INTRODUCCIÓN

La idea de que la noción de información puede servirnos para caracterizar el conocimiento es al menos tan vieja como el enfoque informacional del contenido mental. En su *Knowledge and the Flow of Information* Dretske exploró extensamente esta vía de elucidación y propuso una teoría informacional del conocimiento. En esta obra ofrece también una explicación informacional de los conceptos y sus condiciones de corrección y, de este modo, de dos de los factores que típicamente se vinculan a la noción de conocimiento: la creencia y la verdad (Dretske, 1981, capítulos 7, 8 y 9). Pero el papel específicamente epistémico de la información se presenta en su relación con la noción de justificación epistémica (capítulo 4). Si bien Dretske (*e.g.*, Dretske, 1983, 1989) sostiene que la justificación epistémica no es necesaria para el conocimiento, cree que la noción de información puede servir para caracterizar una condición que cumple una función análoga, *i.e.*, determinar lo que hace la diferencia entre creencia verdadera y conocimiento. Considero que si funciona adecuadamente, una propuesta informacional del conocimiento tiene el valor teórico de poder explicar diferentes estados mentales de manera integrada. El enfoque nos daría una caracterización conceptualmente *unificada* (a partir de la noción de información) de tres de las condiciones que comúnmente se consideran centrales para caracterizar al conocimiento (creencia, verdad y el análogo informacional de la justificación). Más aun, entender estas condiciones a partir de un mismo marco podría facilitar la comprensión de las relaciones conceptuales que estas guardan entre sí.

Desde la propuesta original de Dretske, la relevancia epistémica de la noción de información ha sido constantemente discutida. Sin embargo, las discusiones contemporáneas están centradas principalmente en el problema de la clausura epistémica (*e.g.*, Jäger, 2004; Dretske, 2006; Adams, 2011; Floridi, 2014).

En este trabajo consideraré la relevancia del enfoque informacional respecto un problema diferente: el de la suerte epistémica. Lo haré explorando las conexiones y contraposiciones del enfoque informacional con otra propuesta que considero bien orientada para lidiar con el problema: la epistemología anti-suerte de Pritchard.

Recientemente Pritchard (*e.g.* Pritchard, 2005, 2007 y 2015) ha defendido la idea de que la caracterización de la noción de conocimiento requiere incorporar la condición de seguridad para excluir la suerte epistémica (el tipo de suerte incompatible con el conocimiento). Esquemáticamente, la condición de seguridad afirma que la creencia que constituye conocimiento no debe ser falsa en los mundos cercanos en los que es adquirida. Versiones de la condición de seguridad para el conocimiento fueron ofrecidas por una variedad de autores (*e.g.* Luper, 1984 y 2003; Sainsbury, 1997; Sosa, 1999; Williamson, 2000, y Pritchard, 2002, 2005 y 2007).

En lo que sigue exploro el enfoque informacional del conocimiento tomando la condición de seguridad como criterio de adecuación. Es decir, consideraré que si la propuesta informacional puede dar cuenta de las intuiciones para las que se propuso la condición de seguridad, entonces es adecuada para enfrentar el problema de la suerte epistémica.

En la sección 2 presentaré la propuesta de Dretske y mostraré que a pesar de las apariencias es equivalente a la versión de la condición de seguridad que propone Pritchard. Sin embargo, en la sección 3 mostraré que dicha versión es problemática. Considero que las características que la seguridad requiere para excluir la suerte epistémica exigen lidiar con el llamado “problema de la generalidad” para el fiabilismo. Sostengo que una solución a este problema requiere una noción de seguridad algo diferente de la de Pritchard y propongo una caracterización alternativa. En la sección 4 argumento que el enfoque de Dretske, en la medida en que no es equivalente a la noción de seguridad propuesta, no es satisfactorio y ofrezco otro enfoque informacional que sí es equivalente. Por último, muestro que el enfoque informacional

propuesto permite desvelar ciertas relaciones conceptuales entre los elementos que constituyen el conocimiento y, en esta medida, es más iluminadora que (y por lo tanto preferible a) una condición de seguridad.

## **2. LA TEORÍA INFORMACIONAL DEL CONOCIMIENTO Y LA CONDICIÓN DE SEGURIDAD**

Como adelanté en la sección anterior, la idea de proponer una teoría informacional para el conocimiento es parte de una teoría general de la mente que Dretske (1981) construye sobre la base de la noción de información. La noción semántica de información afirma que una señal  $r$  porta la información de que  $s$  es  $F$  si y solo si la probabilidad de que  $s$  es  $F$  dada  $r$ , es 1 (Dretske, 1981, 65). Dretske emplea esta noción para caracterizar los conceptos, las representaciones perceptuales y el conocimiento. La noción de información que ha sido más recientemente empleada para caracterizar el contenido conceptual y perceptual es algo diferente. En lugar de una noción probabilística como la de Dretske, es común encontrar en la literatura una caracterización modal de la información (*e.g.*, Prinz, 2002, 2005, 2006 y Fodor, 1994, 1998, 2008). Según esta caracterización, decir que una estructura porta información sobre un hecho quiere decir que dicha estructura se encuentra en una relación nomológica o de dependencia contrafáctica con dicho hecho. Una estructura  $C$  porta información sobre la presencia de una propiedad  $P$  si y solo si un caso particular de  $C$  no se hubiese dado si tampoco se hubiese dado un caso particular de  $P$ , es decir, si y solo si un caso de  $C$  no ocurriría en un mundo cercano en el que un caso de  $P$  tampoco lo hace.

La tesis de Dretske respecto de la noción de conocimiento es que un sujeto  $S$  sabe que  $p$  ssi la creencia de  $S$  de que  $p$  es causada (o causalmente sostenida) por la información de que  $p$  (Dretske, 1981, p. 86). Esto es,  $S$  sabe que  $p$  si la creencia de que  $p$  es causada por un caso de una propiedad  $P$  que porta la información de que  $p$ . En lo que sigue propongo evaluar la tesis de Dretske inter-

pretando “información” no en su original sentido probabilístico sino en el modal. Por este motivo, en este trabajo no consideraré la propuesta propiamente dretskeana sino una versión modal de la misma. Considero que examinar esta lectura de la concepción informacional del conocimiento es más fructífero por dos razones. En primer lugar, nos permite encontrar conexiones conceptuales entre la concepción informacional del conocimiento y algunas importantes concepciones informacionales del contenido mental que también siguen una lectura modal (centralmente, los trabajos recién mencionados de Fodor y Prinz). Como adelanté, si una teoría informacional puede enfrentar el problema de la suerte epistémica de modo igualmente satisfactorio que una condición de seguridad, la primera será preferible, en la medida en que permite además establecer conexiones conceptuales de este tipo. En segundo lugar (y más importante) hay buenas razones para pensar que una noción probabilística y no modal de información no sería capaz de lidiar con el problema de la suerte epistémica.

### **2.1 La noción de suerte como motivación para una concepción modal de la información**

Pritchard (*e.g.*, Pritchard y Smith 2004, Pritchard 2005, 2014 y 2015) argumenta que la noción de suerte debe ser caracterizada de manera modal y no probabilística. El enfoque modal de la suerte afirma que un evento que ocurre por suerte es un evento que ocurre actualmente pero no ocurre en una amplia clase de mundos cercanos donde las condiciones iniciales para dicho evento sí se presentan. Por su parte, el enfoque probabilístico sostiene que un evento que ocurre por suerte es un evento que ocurre aunque la probabilidad de que lo haga sea muy baja. Brevemente, Pritchard considera que el enfoque modal es preferible al probabilístico porque hay eventos que no ocurren por suerte a pesar de que sus probabilidades sean las mismas que las de un evento que ocurre por suerte. Supongamos, por ejemplo, que alguien nos propone apostar a favor de que yo ganaré la medalla

de oro en la competencia de 100 metros planos en las próximas Olimpiadas y supongamos que las probabilidades de éxito están calculadas de modo tal que son aproximadamente semejantes a las probabilidades de ganar una lotería nacional. Si uno ganase esta apuesta, podríamos considerar que este evento ocurre por suerte. Sin embargo, perder esta apuesta no contaría como un evento por (mala) suerte. La diferencia relevante, respecto del caso de la lotería, es que aunque en ambos casos las probabilidades del evento “perdedor” (la situación en la que perdemos la apuesta) son muy semejantes, sus características modales son muy diferentes.

Supongamos que uno pierde la lotería. Dado cómo los números son usualmente elegidos, el mundo posible en el que uno gana la lotería es muy cercano. Lo único que necesita cambiar es que un par de bolas coloreadas caigan en una configuración ligeramente diferente. En contraste, supongamos que uno pierde la apuesta de que ganaré la competencia olímpica. El mundo en el que gano dicha apuesta es muy distante del actual, mucho tiene que cambiar para llegar desde el mundo actual a dicho mundo (por ejemplo, tendría que haber una conspiración a gran escala). Esta es la razón por la que la gente apuesta a las loterías pero no a otros eventos normales con probabilidades muy bajas. Es una característica específica de las loterías que, a pesar de las bajas probabilidades en juego, el escenario en el que uno es ganador es modalmente cercano. Según Pritchard, este es una de las razones centrales para adoptar un enfoque modal de la suerte (Pritchard, 2015, pp. 96 y ss.). Ahora bien, si la suerte es una propiedad modal de un evento y esta es independiente de sus propiedades probabilísticas, entonces una noción probabilística de información no nos permitiría excluir la suerte. Este es el principal motivo por el que considero que debemos adoptar una concepción modal de la información para caracterizar al conocimiento, si consideramos que una caracterización adecuada del conocimiento tiene que eludir la suerte epistémica. Volvamos ahora a la definición de Dretske.

## 2.2 ¿Es la condición informacional diferente de la de seguridad?

Es claro que la noción de conocimiento de Dretske sigue una línea fiabilista. Vimos que esta requiere que la creencia de que  $p$  que constituye conocimiento sea causada por una señal, una instancia de una propiedad  $P$ , que porta la información de que  $p$ . Si un caso de la propiedad  $P$  porta la información de que  $p$ , entonces no se ejemplificaría si no fuese el caso de que  $p$ . Por lo tanto, la creencia de  $S$  de que  $p$  será verdadera en todas las situaciones contrafácticas en las que es causada por  $P$ . El hecho de que  $P$  cause la creencia de  $S$  hace que este tenga conocimiento porque hace que esa creencia sea verdadera en varias situaciones actuales y contrafácticas. La condición de que una creencia sea producida por un proceso que produzca una alta proporción de creencias verdaderas es el corazón de toda propuesta fiabilista (Goldman & Beddor 2015). Ahora bien, vimos que la condición de seguridad también sigue una línea fiabilista en la medida en que también exige una proporción alta de creencias verdaderas. Como señalé, esta demanda que una creencia sea verdadera en la mayoría de los mundos cercanos en los que es adquirida. Sin embargo, al menos a primera vista, parece haber una diferencia importante entre las condiciones de seguridad y la condición informacional.

Según Dretske, el conocimiento no requiere que la creencia  $C$  de  $S$  de que  $p$ , producida por la información de que  $p$ , porte ella misma la información de que  $p$  (Dretske, 1981, pp. 90 y ss.). Que  $C$  misma porte la información de que  $p$  depende de qué otras cosas, además de la información de que  $p$ , pueden causar  $C$ . Por ejemplo, supongamos que un agente secreto sabe específicamente qué patrón de golpes en la puerta porta la información de que el mensajero ha llegado y que, por lo tanto, cuando escucha este patrón adquiere la creencia de que ha llegado. Supongamos además que un doble agente le ha proporcionado a este espía información falsa sobre una señal alternativa para determinar la presencia del mensajero. Se le ha dicho que además del patrón de golpes, el mensajero podría emitir la expresión “código azul”. Sin embargo,

“código azul” es justamente la expresión que emitiría cualquiera de muchos asesinos que quiere acceder a nuestro espía para matarlo. Es decir, esta expresión no porta la información de que el mensajero está presente. Sin embargo, hubiese causado en el espía la misma creencia. Por lo tanto, la creencia del espía, aun cuando sea causada por la información de que el mensajero está presente, no porta ella misma esta información. Pues hubiese ocurrido aun cuando el mensajero no estuviese presente. Dretske consideraría que en una situación como esta, dado que la creencia es causada por la información relevante, el espía tendría conocimiento.

Esta idea parece ir en contra de una condición anti-suerte como la de seguridad, en la que el conocimiento es determinado por el valor de verdad de la creencia en los mundos cercanos en los que es adquirida. Si una creencia puede ser conocimiento aun cuando sea falsa en mundos cercanos (por ejemplo, cuando el sujeto oye “código azul”), entonces parece que la seguridad no es necesaria para el conocimiento. Al igual que los enfoques de la epistemología de la virtud, la concepción de Dretske pone el acento en el modo de adquisición de la creencia más que en propiedades intrínsecas de esta. Sin embargo, una consideración más detallada de la condición de seguridad nos permite ver que está más cerca de la propuesta de Dretske de lo que aparenta.

Como vimos, la epistemología anti-suerte parte de la intuición de que el conocimiento precisa de una condición que excluya la suerte epistémica. Mencioné que Pritchard defiende que este requisito solo puede ser satisfecho por la condición de seguridad. Por ejemplo, Pritchard argumenta que la seguridad permite lidiar mejor que su rival más saliente, la condición de sensibilidad, con una serie de casos clave de suerte epistémica (Pritchard, 2012, pp. 249 y ss.). Más recientemente, Pritchard (2015) ha propuesto además una defensa peculiar de la condición de seguridad basándose no en la consideración de casos específicamente epistémicos sino en una noción modal de suerte en general. Brevemente, una creencia es segura si y solo si la base que la produce en el mundo actual no produce creencias falsas en mundos cercanos (Pritchard,



2015, p. 99). Esta caracterización implica que la seguridad es una noción relativa a cierta base. Una creencia en  $p$  de un sujeto  $S$  adquirida sobre cierta base  $b$  es segura si y solo si  $S$  no adquiere creencias falsas a partir de  $b$  en mundos cercanos. La razón por la que debemos formular de esta manera la condición de seguridad proviene del problema de las proposiciones necesarias. Solo haciendo referencia a una base podemos dar cuenta de casos de suerte epistémica que involucran proposiciones necesarias.

Supongamos que decidimos caracterizar la seguridad del siguiente modo: Una creencia  $C$  en una proposición  $p$  por parte de un sujeto  $S$  es segura si y solo si  $C$  es verdadera en todos los mundos cercanos en los que es adquirida por  $S$ . Si construimos la seguridad de esta manera, se sigue que cualquier creencia en una proposición necesaria (como las matemáticas) o incluso en una proposición no necesaria pero cuya verdad es modalmente estable (como las proposiciones sobre leyes físicas o incluso sobre regularidades no estrictas) será segura. Pues si la verdad de una proposición  $p$  es modalmente estable, entonces no va a haber mundo posible cercano en el que el agente cree falsamente que  $p$ . Esto es un problema, porque claramente hay situaciones en las que diríamos que la verdad de una creencia de este tipo ocurre por suerte. Imaginemos, por ejemplo, que un sujeto forma una creencia verdadera en una proposición matemática tirando los dados (cree en una de un conjunto de proposiciones matemáticas a la que le asignó el número que resulta de la tirada de dados). No hay mundo cercano en el que forme una creencia falsa en esa proposición, pero el hecho de que haya acertado, de que su creencia sea verdadera, es claramente una cuestión de suerte, y eso explica que no tenga conocimiento. La respuesta de Pritchard a este tipo de casos es sostener una caracterización de la seguridad relativa a cierta base (Pritchard, 2012, pp. 256 y ss.). Una creencia es segura si y solo si el sujeto no creería fácilmente proposiciones falsas sobre la misma base. Las creencias matemáticas adquiridas sobre bases inadecuadas son inseguras porque, aunque ellas mismas no sean falsas en mundos cercanos, hay mundos cercanos en

los que el sujeto adquiere creencias falsas sobre la misma base. En particular hay mundos cercanos en los que tirar los dados causa una creencia en una proposición matemática falsa.

Un enfoque anti-suerte basado en una condición de seguridad de este tipo arroja el mismo veredicto que el de Dretske sobre el caso del espía. La creencia del espía es segura porque es falsa solo en situaciones en las que es adquirida sobre una base diferente de la actual (cuando la señal no es la secuencia de golpes sino la emisión de “código azul”). Esta base alternativa no es relevante, según el enfoque, para determinar la seguridad de la creencia. Si bien las dos propuestas difieren en que ponen el acento, o bien en propiedades de la señal que produce la creencia, o bien en propiedades de la creencia misma, ambas coinciden en que la creencia misma no necesita portar información para constituir conocimiento. La seguridad de una creencia no implica que porte información sobre el hecho creído; pero sí implica que la base que la produce porte dicha información. Pues si la creencia es segura, entonces será verdadera (es decir, el hecho creído ocurre) en todos los mundos cercanos en los que es producida por la misma base.

Ahora bien, en la próxima sección argumento que la noción de seguridad de Pritchard presenta ambigüedades que deben ser resueltas. En particular sostengo que el llamado “problema de la generalidad” para las propuestas fiabilistas exige precisar qué entendemos por la base de una creencia y propongo caracterización de dicha base. En la sección 4 sostendré que la caracterización propuesta implica que la condición anti-suerte de seguridad sí difiere de la condición informacional de Dretske. Argumentaré que, sin embargo, la noción de seguridad puede considerarse equivalente a *otra* concepción informacional, *i.e.*, una que exija que la creencia adquirida porte información sobre el hecho creído.

### 3. SEGURIDAD Y EL PROBLEMA DE LA GENERALIDAD

El problema de la generalidad\* ha sido sistemáticamente planteado por Conee y Feldman (*e.g.* Feldman & Conee, 1985 y Conee & Feldman, 1998). Este puede caracterizarse como dependiendo de tres hechos difícilmente discutibles. En primer lugar, una creencia particular es el producto de un proceso causal caso, un proceso concreto que ocurre en un tiempo y lugar precisos. En segundo lugar, este proceso caso es una ejemplificación de diferentes tipos, más generales o más específicos. El problema surge porque, en tercer lugar, estos diferentes tipos pueden tener diferentes grados de fiabilidad. A menos que tengamos un criterio para determinar cuál es el tipo de proceso relevante para determinar la fiabilidad de una creencia particular, no podremos decir si constituye o no conocimiento. Por ejemplo, supongamos que, en un momento dado, formo una creencia a partir de un testimonio. Supongamos además que el proceso que causa esta creencia puede ser individuado de al menos dos formas diferentes: podemos individualarlo como un caso del tipo de proceso de adquirir una creencia a partir del testimonio de *mi* abogado o como un caso del tipo de proceso de adquirir una creencia a partir del testimonio de un abogado *cualquiera*. Supongamos ahora que en la sociedad en la que me encuentro los abogados son generalmente poco confiables, pero que mi abogado es una excepción, que resulta altamente confiable. Si individuó el proceso caso por medio del primer tipo, este tendrá un grado mucho más alto de fiabilidad (o seguridad) que si lo hago por medio del segundo. La pregunta que surge entonces, es ¿qué tipo de proceso debo elegir para asignarle al caso un grado determinado de fiabilidad?

Dado que la noción de seguridad requiere hacer referencia a una base, es claro que los defensores de esta condición deben

---

\* Ver Goldman y Beddor (2015) para un repaso más pormenorizado de este problema.

enfrentarse al problema de la generalidad. Si la seguridad de una creencia  $C$  de un sujeto  $S$  es la verdad de  $C$  en los mundos cercanos en los que es producida por la base actual  $B$ , entonces diferentes modos de individuar  $B$ , implican diferentes grados de seguridad. Según qué tipo asignemos a  $B$  diferentes conjuntos de mundos cercanos serán relevantes para determinar la seguridad de  $C$ . Puede haber dos tipos,  $T_1$  y  $T_2$ , diferentes bajo los que  $B$  cae y ocurrir que  $T_1$  (pero no  $T_2$ ) se ejemplifica en un mundo cercano  $W_1$  en el que causa  $C$  y esta es falsa.

Se ha ofrecido una amplia gama de respuestas al problema de la generalidad. Alston (1995) ha propuesto una estrategia que ha sido seguida por algunas de ellas (e.g., Beebe, 2004 y Comesaña, 2010). Más aun, Comesaña ha argumentado más fuertemente que si una teoría del conocimiento es posible, sea fiabilista o no, algo como la estrategia de Alston tiene que funcionar (Comesaña, 2006). En esta sección propondré una respuesta en esta línea. Para ello empezaré por considerar la idea de Alston y algunos puntos centrales de la discusión que ha suscitado. Alston cree que para elegir el tipo de proceso relevante que fija el grado de fiabilidad de un proceso caso debemos enfocarnos en *función psicológica* cuya ejemplificación causa la formación de una creencia particular. Cuando tenemos que evaluar la fiabilidad del proceso que produce una creencia, el tipo relevante va a estar determinado por la función responsable de la producción de dicha creencia (Alston, 1995, p. 15).

Conee y Feldman (1998) consideran que esta estrategia no funciona porque no es suficiente para eliminar la presencia de diferentes tipos alternativos. Un mismo proceso psicológico ejemplifica diferentes funciones cognitivas, cada una con su propio nivel de fiabilidad. Los autores proponen el siguiente ejemplo. Smith ve un árbol y forma la creencia de que es un arce sobre la base de ciertas propiedades de sus hojas. Según el criterio de Alston, el tipo de proceso relevante para este caso es la función que toma como insumo ciertas representaciones de hojas (y no de otras propiedades del árbol) y como resultado la creencia de que hay un

arce. Sin embargo, argumentan Conee y Feldman, aun descripto de este modo específico, puede considerarse que el proceso caso implementa diferentes funciones psicológicas. En primer lugar, realiza la función que toma como insumo (la representación de) el tipo específico de hoja que Smith percibe, y da como resultado la creencia de que hay un arce en el entorno. En segundo lugar, podría realizar una función más compleja que toma como insumo alguna de diferentes (representaciones de) hojas de árbol y, según cuál de esos insumos reciba, arroja como resultado o bien la creencia de que hay un arce en el entorno, o bien la creencia de que hay un roble en el entorno, o bien la creencia de que hay un olmo en el entorno, etc. En tercer lugar, puede considerarse que el proceso de Smith ejemplifica una función incluso más compleja que toma como insumo no solo la forma de la hoja sino también del color y la textura de la corteza del tronco. Así, como el proceso de Smith puede ejemplificar todas estas funciones, las funciones psicológicas no me servirán para determinar un solo tipo relevante, el criterio de Alston no resuelve el problema de la generalidad (Conee & Feldman, 1998, p. 12).

Por su parte, Adler y Levine (2002) consideran que las descripciones de Conee y Feldman no hacen surgir el problema de la generalidad para el criterio de Alston porque o bien son diferentes descripciones de una misma función o bien son descripciones de diferentes funciones que no son todas ejemplificadas por el proceso de Smith. En primer lugar, supongamos el proceso de Smith ejemplifica la función compleja que toma diferentes formas de hojas y arroja diferentes tipos de árboles. Supongamos que cree que si Smith percibe hojas de siete puntas cree que el árbol es un arce y que si ve hojas de nueve puntas cree que el árbol es un roble. En este caso, Adler y Levine conceden a Conee y Feldman que este proceso ejemplifica tanto la función descrita por el par ordenado  $\langle 7, \text{arce} \rangle$ , como la función  $\{\langle 7, \text{arce} \rangle, \langle 9, \text{roble} \rangle\}$ , pero afirman que la primera es solo una descripción *parcial* de la misma función que describe la segunda (probablemente de modo también parcial). Hay solo una función que toma como insumo

representaciones de números de puntas de hojas y arroja como resultado representaciones de tipos de árboles. En segundo lugar, la función descrita como  $\langle\langle 7, \text{marrón}\rangle, \text{arce}\rangle$ , que toma como insumo tanto la cantidad de puntas de las hojas como el color de la corteza y arroja como resultado tipos de árbol, es diferente de la función previa, que tiene solo puntas de hojas como insumo. La primera función, pero no la segunda, puede producir el resultado *solo* sobre la base de la consideración de las hojas (Adler & Levine, 2002, p. 92). Smith no puede ejemplificar las dos funciones al mismo tiempo. Si la creencia es producida solo por la consideración de las hojas, entonces el proceso no ejemplifica la segunda función; si no es producida por esa sola consideración, entonces no ejemplifica la primera función.

Creo que Adler y Levin están en lo correcto respecto de que funciones como  $\langle\langle 7, \text{marrón}\rangle, \text{arce}\rangle$  y  $\langle 7, \text{arce}\rangle$  no pueden ser ejemplificadas por el mismo proceso. Sin embargo, creo que su consideración respecto de funciones como  $\langle 7, \text{arce}\rangle$  y  $\{\langle 7, \text{arce}\rangle, \langle 9, \text{roble}\rangle\}$  implica un problema. Como señalé, los autores consideran que estas no son diferentes funciones sino que la primera es una descripción parcial de la segunda (la cual a su vez es una descripción parcial de una más amplia). Esta idea implica que cuando tenemos una función que podemos describir de diferentes maneras, *i.e.*, omitiendo alguno de los insumos y/o los resultados o productos de la misma, la descripción que recoge la función efectivamente realizada es la descripción *más inclusiva*, la que describe todos los insumos que puede tomar y sus correspondientes resultados. El problema consiste en que la función más amplia implica en muchas ocasiones grados de fiabilidad totalmente diferentes de los que intuitivamente asignaríamos. Supongamos que un sujeto *S* tiene una habilidad muy específica. Puede identificar perfectamente arces pero no sabe identificar ningún otro tipo de árbol. Se confundiría al intentar identificar cualquier otro tipo de árbol, como un roble. Supongamos que *S* se encuentra en un bosque intentando averiguar si hay arces. En el bosque podemos encontrar tanto arces como muchos otros tipos

de árboles. Empleando el proceso antes considerado, observa ciertas características de las hojas de un arce particular y adquiere la creencia verdadera de que hay un arce. Llamemos a este caso “ARCE”. Parece claro que *S* sabe que el árbol que ve es un arce y que su creencia es segura (no se hubiese confundido fácilmente respecto de dicho arce) aunque hubiese adquirido fácilmente la creencia falsa de que, por ejemplo, hay un ombú en el entorno al observar las hojas de un roble. La intuición general que me interesa señalar con este ejemplo es que un sujeto puede tener la capacidad de adquirir conocimiento sobre la presencia de miembros de una categoría sin tener la misma capacidad respecto de *otra* categoría. Si consideramos que la función que ejemplifica el proceso de *S* es la función más general que toma tipos de hoja y arroja tipos de árbol, entonces no podremos decir que la creencia de *S* es segura, aun cuando *S* sea un experto identificando arces. Por este motivo considero que no podemos adoptar la estrategia de considerar que *la* función realizada es la especificada por la descripción más inclusiva o amplia.

Comesaña ofrece una solución del problema de la generalidad que sigue también la línea de Alston pero que conlleva un modo totalmente diferente de individuar las funciones psicológicas (Comesaña, 2006 y 2010). No me detendré aquí a considerar los detalles de la propuesta y su motivación sino que señalaré meramente que, según el autor, la relación de *basar en*, i.e., la idea de basar cierta creencia en cierta evidencia es necesaria para cualquier caracterización de la noción de conocimiento. Por este motivo propone usar el tipo *basar la creencia en p en la evidencia* e como el tipo relevante para determinar la fiabilidad de un proceso caso dado. Lo que me interesa destacar de esta propuesta es que constituye un criterio completamente opuesto al de Adler y Levin. En lugar de usar la descripción más amplia o inclusiva de la función que realiza un proceso (una que incluya todos los insumos y resultados), emplea la descripción más estrecha. El tipo *basar la creencia en p en la evidencia* e individúa el proceso empleado a partir del tipo específico de insumo que se ejemplifica actualmente, la evidencia

*e* efectivamente empleada, y el tipo específico de resultado que ese insumo produce como resultado, *i.e.*, la creencia en *p*. Por ejemplo, en el caso de Smith, el tipo relevante está determinado por la función que *solo* vincula la representación de una hoja de siete puntas con la representación de un arce.

Considero que este criterio tiene el mismo problema que el anterior: asigna grados de fiabilidad que no asignaríamos intuitivamente. Consideremos un caso que llamaré *AUTOPISTA*. Supongamos que Alejandro es un niño que clasifica todos los vehículos (aun a los autos) como camiones. Supongamos que el padre de Alejandro está manejando por la autopista junto con su hijo y guiando a un amigo que lo sigue desde un camión para llegar a cierto destino. La autopista está repleta de autos (que Alejandro clasificaría como camiones) pero no hay ningún otro camión además del que sigue al padre de Alejandro. En determinado momento el padre le pregunta a Alejandro si los está siguiendo un camión de cerca. Alejandro mira la autopista, ve el camión del amigo y sobre esta evidencia forma la creencia verdadera de que los sigue un camión. En función de dicha creencia responde afirmativamente. Parece intuitivo decir que la creencia de Alejandro no es segura a pesar de que no hay mundo cercano posible en el que forma dicha creencia sobre la misma base o evidencia (la experiencia del camión) y esta resulta falsa. La razón es que demasiado fácilmente (si hubiese percibido cualquiera de todos los otros vehículos en la autopista) Alejandro hubiese formado la misma creencia sobre otra base (la experiencia de que hay un auto) en un mundo cercano en el que es falsa. Considero que casos como *AUTOPISTA* nos muestran que mundos cercanos donde formamos una creencia sobre una base diferente en contenido a la empleada en el mundo actual son relevantes para evaluar la seguridad de dicha creencia. Aun cuando una creencia no sea falsa en los mundos cercanos en los que es producida por la *misma* evidencia, diríamos que no es segura, y que por lo tanto no es conocimiento, si es falsa en mundos cercanos en los que es adquirida por medio de *otra* evidencia. Si la creencia hubiese sido



fácilmente adquirida por medio de otra evidencia en una situación en la que es falsa, entonces es insegura. Esto quiere decir que la base que necesitamos para determinar la condición de seguridad no puede ser la que surge de la propuesta de Comesaña, no puede ser la evidencia específica efectivamente empleada. Este tipo de casos nos muestran que para caracterizar la función realizada por un proceso psicológico tampoco podemos tomar la descripción más estrecha de la misma.

Creo que Conee y Feldman están en lo correcto respecto de que apelar a la función psicológica realizada por un proceso dado no es suficiente para resolver el problema de la generalidad; este vuelve a surgir. Pues las funciones psicológicas están constituidas por más insumos y/o resultados que los que se ejemplifica *efectivamente* en un proceso psicológico caso dado. Si las funciones están constituidas por estos mapas de insumo/resultado más complejos (que incluyen tanto insumos como resultados que no se ejemplifican actualmente), y diferentes formas de recortar estos mapas resultan en diferentes niveles de fiabilidad, a menos que contemos con un criterio general para delimitarlos, tenemos otra versión del problema de la generalidad. La estrategia (implícita) de Adler y Levin de no delimitar el mapa en absoluto y la de Comesaña de tomar la descripción más estrecha del mismo (solo los insumos y resultados efectivamente ejemplificados) son *prima facie* atractivas pero, como argumenté, implican veredictos contra-intuitivos sobre diferentes casos epistémicos, son vulnerables, respectivamente, a *ARCE* y *AUTOPISTA*.

Propongo resolver el problema de la generalidad, al menos para la condición de seguridad, sin eliminar completamente la diversidad de tipos bajo los que cae un proceso caso. Considero que los problemas señalados para la condición de seguridad pueden evitarse si la caracterizamos apelando a *dos* tipos diferentes, que funcionen como subcondiciones para la seguridad. Si un sujeto  $S$  adquiere en el mundo actual  $\mathcal{W}_0$  una creencia  $C_0$  a partir de una base  $B_p$  entonces  $C_0$  es segura ssi:

(a) la mayoría de las creencias  $C_1, C_2, \dots, C_n$  (que pueden ser diferentes de  $C_0$ ) producidas en mundos cercanos  $W_1, W_2, \dots, W_n$ , por la base actual  $B_0$  son verdaderas, y

(b) la creencia actual  $C_0$  es verdadera en la mayoría de los mundos cercanos  $W_{n+1}, W_{n+2}, \dots, W_{n+n}$ , en los que es producida por cualquier otra base  $B_i$  (que puede ser diferente de  $B_0$ ).

La condición (a) individúa el proceso de  $S$  de un modo evidencialista, pues requiere que consideremos que los mundos en los que  $S$  adquiere creencias por medio de la misma evidencia  $B_0$  que la actual son relevantes para la seguridad de su creencia. Sin embargo, difiere del tipo de Comesaña en que estos mundos no son necesariamente mundos en los que  $B_0$  produce la creencia  $C_0$  adquirida actualmente. Serán relevantes también mundos en los que la misma base produzca otras creencias. Este punto es importante porque, como vimos más arriba, es lo que permite lidiar con el caso de las proposiciones necesarias. Las creencias en proposiciones necesarias pueden ser inseguras porque la base  $B_0$  actual puede producir *otras* creencias en mundos cercanos que sean falsas.

Considero que (a) no funciona meramente para los casos de creencias matemáticas sino además para creencias empíricas ordinarias. Supongamos que un sujeto  $S$  se encuentra en un campo recolectando bayas. El campo es tal que todas las bayas que se encuentra en él son comestibles.  $S$  es tal que la percepción de una baya le causa la creencia de que dicha baya es venenosa a menos que le pique la nariz. Si esto sucede mientras percibe una baya, entonces la percepción de la baya le causa la creencia de que esta es comestible.  $S$  recoge una baya, y como casualmente le pica la nariz al mismo tiempo, adquiere la creencia de que la baya es comestible. La creencia es verdadera en todos los mundos cercanos en los que  $S$  la adquiere a partir de la misma percepción (esto es, los mundos cercanos en los que le pica la nariz). Sin embargo,  $S$  ha acertado por accidente. Pues hay muchos mundos cercanos (aquellos en los que no le pica la nariz) en los que la percepción de la baya le causa la falsa creencia de que es venenosa. De modo

general, una creencia verdadera no es segura si la misma base nos lleva muy fácilmente a adquirir creencias alternativas falsas. Pasemos ahora a considerar la segunda condición propuesta para la seguridad\*\*.

La condición (b) exige que consideremos los mundos cercanos en los que la creencia actual  $C_0$  es producida a partir de una base  $B_i$  que puede ser diferente de la actual. Es decir, a diferencia de (a), que toma a la base como una constante y a la creencia como una variable, (b) toma a la creencia como una constante que determina los mundos relevantes en los que la base que la produce puede variar.

Es claro que (b) me permite evitar casos como AUTOPISTA. Dado que la creencia actual de Alejandro es falsa en mundos cercanos en los que es producida por otra base, no cumple con (b) y por lo tanto no es segura. El otro caso problemático, ARCE, requiere de la interacción de las dos condiciones (a) y (b). La creencia del sujeto de ARCE es segura porque los mundos cercanos en los que adquiere una creencia falsa (el mundo en el que cree que ve un ombú al observar las hojas de un roble), *tanto la creencia como la base* son diferentes de las empleadas en el mundo actual (el mundo en el que cree que hay un arce al observar las hojas de este árbol). Las condiciones (a) y (b) determinan que los mundos cercanos relevantes para la seguridad son aquellos en los que o bien la base o bien la creencia (no necesariamente ambas, pero necesariamente alguna de ellas) es la misma que la actual.

Ahora bien, más allá de excluir estos casos específicos que la motivaron, considero que la condición (b) apunta a un requisito general para el excluir la suerte epistémica. La idea detrás de ella es que nuestra creencia es verdadera por suerte si muy fácilmente creeríamos falsamente lo mismo *sobre otra base diferente a la actual*.

---

\*\* Agradezco a un/a evaluador/a anónimo/a por haberme señalado la necesidad de desarrollar la defensa de la condición (a) teniendo en cuenta casos diferentes de los casos matemáticos que la motivan.

El caso AUTOPISTA ilustra este punto. Sin embargo, creo que hay un tipo de caso que permite ver más claramente la relevancia de esta condición. Este puede ser ilustrado por medio de una adaptación de un caso propuesto por Goldberg (2010). Sammy es un fanático de los Yankees que sigue obsesivamente los resultados de los juegos en la sección deportiva del diario. Cuando los Yankees ganan, Sammy forma la creencia de que lo hicieron basado en el reporte confiable del diario. Su creencia de que ganaron es verdadera en los mundos cercanos en los que la adquiere a partir de esta base. Sin embargo, Sammy odia cuando los Yankees pierden. Cada vez que eso sucede, no forma su creencia sobre la base del reporte del diario sino que, desconfiando de este, recurre al testimonio de su madre, quien siempre le dice que los Yankees ganaron para no perturbar su estado de ánimo.

Supongamos que los Yankees ganan y Sammy forma su creencia a partir del reporte del diario. Claramente, la creencia de Sammy es verdadera por suerte. *Pase lo que pase, Sammy creerá que los yankees han ganado.* En todo mundo cercano en el que pierden ignorará el periódico (su base actual) y creerá que han ganado sobre la base del testimonio de su madre. De modo general, la condición (b) permite tomar como casos de suerte epistémica aquellos en los que un sujeto emplea evidencia confiable de modo puramente accidental (por ejemplo, cuando emplea esa evidencia solo en la medida en que avale lo que desea creer).

Ahora bien, ¿qué relevancia tienen estas consideraciones en torno a la caracterización de la noción de seguridad respecto de la evaluación de una propuesta informacional del conocimiento? En la sección anterior mostré que la condición de seguridad de Pritchard es equivalente a la condición informacional propuesta por Dretske (o a una versión modal de la misma). En la sección siguiente argumento que la versión de la condición de seguridad que he propuesto aquí no es equivalente al enfoque dretskeano. Dado que me comprometí a tomar a la condición de seguridad como criterio de adecuación para una propuesta informacional, el enfoque de Dretske debe ser descartado. Argumentaré que, sin

embargo, la noción de seguridad aquí defendida es equivalente a *otra* noción informacional de conocimiento. Disponer de una versión informacional de la condición de seguridad propuesta en esta sección es relevante, como mencioné anteriormente, para poder trazar vínculos conceptuales entre los diferentes componentes de la noción de conocimiento. Termino la sección siguiente señalando un vínculo que el enfoque propuesto permite trazar entre las nociones de creencia y justificación.

#### 4. EPISTEMOLOGÍA ANTI-SUERTE E INFORMACIÓN DOXÁSTICA

Es claro que la caracterización que ofrecí de la condición de seguridad en la sección anterior (a diferencia de la de Pritchard) no es equivalente a la condición informacional de Dretske. La creencia del sujeto del ejemplo de Dretske ilustra este punto. La creencia del espía es verdadera en la situación actual y en las situaciones contrafácticas en la que es producida por la misma señal. Sin embargo, hay muchas situaciones contrafácticas, aquellas en las que los asesinos llegan antes que el mensajero, en las que la creencia es falsa y el espía la adquiere a partir de otra señal. En esta situación, el sujeto no cumple con la subcondición (b) de la condición de seguridad. Sin embargo, vimos que sí cumple con la condición de Dretske. Si consideramos que una condición informacional para el conocimiento tiene que poder (al igual que la condición de seguridad propuesta) evitar la suerte epistémica sin dar una respuesta inadecuada al problema de la generalidad, entonces la condición de Dretske (en la medida en que es equivalente a la de Pritchard) debe ser descartada. Sin embargo, propondré otra condición informacional que resulta satisfactoria en este sentido.

Lo que tendría que ocurrir para que el sujeto del ejemplo de Dretske cumpla con la condición de seguridad propuesta es que su creencia no sea producida por otras señales en mundos cercanos en los que es falsa. Ahora bien, esta condición es muy semejante a la condición, rechazada por Dretske, de que la *creencia* del sujeto porte información sobre el hecho creído. Si la creencia del

espía no es producida (por la señal actual u otra alternativa) en mundos cercanos en los que es falsa, entonces porta información sobre el hecho creído, sobre la presencia del mensajero. Esto quiere decir que una caracterización adecuada de la condición de seguridad no solo nos lleva a rechazar la condición informacional de Dretske sino que apunta hacia una condición informacional alternativa para el conocimiento. Ahora bien, la subcondición (b) y la condición de que la creencia porte información no son equivalentes. *Una creencia puede portar información sobre un hecho sin ser una creencia segura.*

Por ejemplo, supongamos que el espía *solo* adquiriría la creencia de que el mensajero ha llegado a causa de la emisión de “código azul”. Como esta expresión solo sería emitida por un asesino, entonces la creencia del espía de que hay un mensajero presente porta la información *de que hay un asesino presente*. Sin embargo, la creencia está lejos de ser segura, es falsa en toda situación contrafáctica cercana en la que es adquirida. Este desfasaje entre la información que porta la creencia y la seguridad ocurre porque la seguridad, como las diferentes nociones de fiabilidad, es entendida en términos de verdad, en términos del *ratio* de creencias verdaderas en diferentes situaciones. Es decir, es entendida en términos de la *coincidencia de un contenido con un hecho* en diferentes situaciones actuales y posibles. Por el contrario, que una creencia porte cierta pieza de información es totalmente independiente del contenido de esa creencia. Solo requiere que haya una correlación entre esa creencia y cierto hecho. Una condición informacional equivalente a (b) requiere que la información que porta la creencia coincida con el contenido de la misma.

Como mencioné en la sección 1, uno de los aspectos interesantes de la noción de información es que puede permitirnos relacionar diferentes conceptos relevantes para el conocimiento. En particular, mencioné que la noción de contenido (y de verdad o condiciones de corrección de dicho contenido) se ha caracterizado en términos informacionales. De esta manera, disponemos del elemento que falta para ofrecer una condición informacional

equivalente a (b). Como vimos, decir que una estructura porta información sobre un hecho quiere decir que dicha estructura se encuentra en una relación nomológica o de dependencia contrafáctica con dicho hecho. Una estructura  $E$  porta información sobre la presencia de una propiedad  $P$  solo si un caso particular de  $E$  no hubiese ocurrido si un caso particular de  $P$  no hubiese ocurrido, es decir, sólo si un caso de  $E$  no ocurre en un mundo cercano en el que un caso de  $P$  no lo haga. Ahora bien, identificar al contenido de  $E$  con la información que porta es incompatible con el hecho de que  $E$  puede ser aplicado erróneamente, esto es, con el hecho de que pueda ejemplificarse en ausencia del objeto o propiedad al que refiere. De este modo, no podemos identificar al contenido de  $E$  con la información que porta.

Para trazar la distinción entre información y contenido informacional me basaré en la propuesta clásica de Dretske. Dretske (1981) considera que el contenido de un caso particular  $c$  del concepto  $C$  no está determinado por la información que porta  $c$  sino por la información que los casos de  $C$  tienen la función de portar (p. 193). Dretske propone una analogía entre los conceptos y los diferentes rasgos de un mapa. Una línea azul en un mapa tiene la función de indicar la presencia de un río, de portar esa información. Esta es una función asignada por una convención. Esta función es lo que hace posible que una línea represente erróneamente un río cuando, al no haber un río presente en la realidad, la línea no porta efectivamente información sobre su presencia. Dretske propone que la propiedad sobre la que una estructura mental o neuronal tiene la función de portar información es la propiedad a la que empezó a responder en el momento de aprendizaje, en el momento de adquisición del concepto constituido por esa estructura. Es decir, un concepto  $C$  tiene la función de portar información sobre una propiedad  $P$  ssi las primeras instancias de  $C$  (es decir, las instancias que ocurrieron en el período de aprendizaje del concepto) portaban efectivamente información sobre  $P$ . De este modo, aunque casos posteriores de  $C$  no porten información sobre  $P$  aún representarán a  $P$ . Estos casos de  $C$  representarán

erróneamente a  $P$  (Dretske, 1981, p. 193). Hay caracterizaciones informacionales alternativas del contenido mental y han sido ofrecidas diferentes versiones de la propuesta de Dretske. Una de las propuestas alternativas más conocidas es tal vez la de Fodor (por ejemplo, Fodor, 2008, pp. 204-205). Sin embargo, dado que es un tema muy extenso para ser tratado exhaustivamente aquí y que solo necesito esta noción para trazar la distinción entre contenido informacional e información de una estructura, remito a la argumentación de Prinz (2002) a favor de los rasgos centrales de la propuesta recién expuesta (pp. 241 y ss.).

El problema que teníamos para formular una condición informacional para el conocimiento equivalente a la subcondición (b) es que (b) requiere hablar de verdad o corrección del contenido de la creencia adquirida. Si entendemos que el contenido de una creencia es la información que tiene la función de portar (las piezas de información que causaron sus primeros casos), podemos ahora ofrecer una condición informacional de este tipo. La creencia  $C$  de que  $p$  de un sujeto  $S$  es segura si

(b):  $C$  que porta la información de que  $p$  y  $C$  tiene la función de portar la información de que  $p$ .

Es decir, el conocimiento requiere que la creencia porte la información que tiene la función de portar. Ahora bien ¿qué sucede con la condición (a)? ¿Podemos también ofrecer una caracterización informacional de la misma? En primer lugar, es importante notar que esta condición no es equivalente a la de Dretske. Vimos que Dretske exigía que la señal que causa la creencia porte la información sobre el hecho creído. (a) exige algo más fuerte. Dado el caso de las proposiciones necesarias, no se exige meramente que la creencia *actual* sea verdadera en las situaciones contrafácticas en las que es producida por la misma señal o base sino que se requiere además que la misma base no produzca *otras* creencias falsas en situaciones contrafácticas. En términos informacionales, para que una creencia  $C_0$  actualmente adquirida constituya conocimiento, la base  $B_0$  que actualmente la produce debe portar la información que cualquier otra creencia  $C_i$  que produce en un



mundo cercano tiene la función de portar. De esta manera, el conocimiento requiere que

(a) La base  $B_0$  que produce la creencia actual  $C_0$  porta la información que la creencia  $C_1$  que causa en una situación contrafáctica tiene la función de portar.

Es importante notar que no hace falta que  $C_1$  misma, la creencia causada en una situación contrafáctica, porte la información que tiene la función de portar. Pues como vimos, (a) y (b) determinan que los mundos cercanos en los que tiene lugar tanto una creencia como una base diferente de la actual no son relevantes para el conocimiento. Si hay un mundo cercano en el que  $C_1$  es falsa y es causada por una base diferente de la actual  $B_0$ , esto no impide que  $C_0$  sea segura. Pero implica que  $C_1$  no portará la información que tiene la función de portar. Por su parte, la base  $B_0$  sí tiene que portar la información que  $C_1$  tiene la función de portar porque los casos de creencia necesarias exigen que  $B_0$  no cause creencias falsas, *i.e.*, que no se instancie en un mundo cercano en el que no ocurre el hecho al que refiere la creencia que causa en ese mundo. Si se cumple (a), no habrá mundos cercanos en los que se instancie  $B_0$  y no se instancie el hecho al que refiere  $C_1$ , es decir,  $B_0$  portará información sobre la presencia de dicho hecho.

Para terminar, quisiera señalar brevemente algunas de las ventajas implicadas por la tarea de traducir la condición de seguridad defendida a un lenguaje informacional. Señalé anteriormente que uno de los méritos de un análisis informacional consiste en que permite desvelar las relaciones conceptuales entre los diferentes componentes del conocimiento. En particular vimos que la creencia (su contenido), la verdad y la justificación (o la condición informacional que hace la diferencia entre conocimiento y creencia verdadera) pueden ser entendidas de modo unificado como involucrando diferentes aspectos de la noción de información. Más allá de esta unificación conceptual, el enfoque permite desvelar una relación de determinación ontológica entre los diferentes componentes del conocimiento. Como vimos, para que una creencia  $C$  tenga como contenido el hecho de que  $p$ ,  $C$

tiene que tener la *función* de portar la información de que  $p$ . Por su parte, vimos también que  $C$  está justificada solo si además porta *efectivamente* la información de que  $p$ . Si entendemos de esta manera a la creencia y la justificación, podemos ver que hay una relación de determinación entre ellas. Pues mencionamos que  $C$  no tendría la función de portar la información de que  $p$  (es decir, no tendría a  $p$  como contenido) si los primeros casos de  $C$  no hubiesen portado efectivamente la información de que  $p$  (es decir, si no hubiesen cumplido con parte de lo que constituye la justificación de  $C$ ). En este sentido, parte de lo que constituye la justificación de  $C$  (portar la información de que  $p$ ) es lo que produce el contenido de  $C$  (la función de portar la información de que  $p$ ). Por supuesto, esto no quiere decir que una creencia pueda estar justificada antes de poseer un contenido determinado. Una creencia  $C$  está justificada solo si porta la información *que tiene la función de portar*. La información de que  $p$  puede justificar a  $C$  solo después de que causa que  $C$  tenga la función de portar la información de que  $p$ . Considero que este tipo de relaciones conceptuales entre diferentes contenidos mentales que un marco informacional general puede desvelar es lo que hace preferible o más iluminadora a la condición informacional propuesta que a su equivalente condición de seguridad.

## CONCLUSIÓN

He argumentado que una concepción informacional del conocimiento es un enfoque adecuado para lidiar con el problema de la suerte epistémica y preferible a soluciones alternativas salientes. Para ello, en primer lugar, he argumentado que la propuesta informacional de Dretske (1981) es equivalente a la condición de seguridad de Pritchard. En segundo lugar, argumenté que la condición de Pritchard debe ser modificada para lidiar adecuadamente con el problema de la generalidad. Propuse una versión alternativa de la condición que no es equivalente a la condición de Dretske. Esto quiere decir que el enfoque de Dretske no es equivalente a

una condición de seguridad adecuada. Sin embargo, mostré que podemos ofrecer una condición informacional equivalente a la de seguridad. Sostuve que esta es preferible en la medida en que permite desvelar vínculos conceptuales entre los componentes del conocimiento y en esta medida obtener una teoría integrada de los mismos.

## REFERENCIAS

- Adams, F. (2011). Information and knowledge à la Floridi. *Metaphilosophy*, 41 (3), 331-344.
- Adler, J. & Levin, M. (2002). Is the Generality Problem too General? *Philosophy and phenomenological Research*, LXV (1), 87-97.
- Alston, W. (1995). How to Think About Reliability. *Philosophical Topics*, 23, (1), 1-29.
- Beebe, J. (2004). The Generality Problem, Statistical Relevance and the Tri-Level Hypothesis. *Noûs*, 38 (1), 177-195.
- Chisholm, R. (1977). *Theory of Knowledge* (2ª ed.). Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Comesaña, J. (2006). A Well-Founded Solution to the Generality Problem. *Philosophical Studies*, 12 (1), 27-47.
- Comesaña, J. (2010). Evidentialist Reliabilism. *Noûs*, 44 (4), 571-600.
- Conee, E. & Feldman, R. (1998). The Generality Problem for Reliabilism. *Philosophical Studies*, 89 (1), 1-29.
- Dretske, F. I. (1981). *Knowledge and the Flow of Information*. Cambridge: MIT Press.
- Dretske, F. I. (1983). Precis of Knowledge and the Flow of Information. *Behavioral and Brain Sciences*, 6 (1), 55-90.
- Dretske, F. I. (1989). The Need to Know. En M. Clay & K. Lehrer (Eds.), *Knowledge and Skepticism* (pp. 89-100). Boulder: Westview Press.
- Dretske, F. I. (2006). Information and Closure. *Erkenntnis*, 64 (3), 409 - 413.
- Feldman, R. & Conee, E. (1985). Evidentialism. *Philosophical Studies*, 48 (1), 15-34.
- Feldman, R. & Conee, E. (2002). Typing Problems. *Philosophy and Phenomenological Research*, LXV (1), 98-105.

- Floridi, L. (2014). Information Closure and the Sceptical Objection. *Synthese*, 191 (6), 1037-1050.
- Fodor, J. A. (1994). *The Elm and the Expert: Mentalese and Its Semantics*. Cambridge: MIT Press.
- Fodor, J. A. (1998). *Concepts: Where Cognitive Science Went Wrong, The 1996 John Locke Lectures*. Oxford: Oxford University Press.
- Fodor, J. A. (2008). *LOT 2, The Language of Thought Revisited*. Oxford: Oxford University Press.
- Goldberg, S. (2010). *Relying on others, An essay in epistemology*. Oxford: Oxford University Press.
- Goldman, A. & Beddor, B. (2015). Reliabilist Epistemology. En E. N. Zalta, (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Invierno 2015 Ed.)*. Recuperado de <<http://plato.stanford.edu/archives/win2015/entries/reliabilism/>>.
- Jäger, C. (2004). Skepticism, information, and closure: Dretske's theory of knowledge. *Erkenntnis*, 61 (2-3), 187 - 201.
- Luper, S. (1984). The Epistemic Predicament. *Australasian Journal of Philosophy*, 62, 26-50.
- Luper, S. (2003). Indiscernability Skepticism. En S. Luper (Ed.), *The Sceptics: Contemporary Essays* (pp. 183-202). Aldershot: Ashgate.
- Prinz, J. (2002). *Furnishing the Mind: Concepts and Their Perceptual Basis*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Prinz, J. (2005). The Return of Concept Empiricism. En H. Cohen & C. Lefebvre (Eds.), *Categorization and Cognitive Science* (pp. 680-694). New York: Elsevier.
- Prinz, J. (2006). Beyond Appearances: The Content of Perception and Sensation. En T. S. Gendler & J. Hawthorne (Eds.), *Perceptual Experience* (pp. 434-459). Oxford: Oxford University Press.
- Pritchard, D. H. (2002). Resurrecting the Moorean Response to the Sceptic. *International Journal of Philosophical Studies*, 10, 283-307.
- Pritchard, D. & Smith, M. (2004). The Psychology and Philosophy of Luck. *New Ideas in Psychology*, 22 (1), 1-28.
- Pritchard, D. (2005). *Epistemic Luck*. Oxford: Oxford University Press.
- Pritchard, D. (2007). Anti-Luck Epistemology. *Synthese*, 158, 277-97.
- Pritchard, D. (2012). Anti-Luck Virtue Epistemology. *Journal of Philosophy*, 109, 247-279.

- Pritchard, D. (2014). The Modal Account of Luck. *Metaphilosophy*, 45 (4), 594-619.
- Pritchard, D. (2015). Anti-Luck Epistemology and the Gettier Problem. *Philosophical Studies*, 172, 93-111.
- Sainsbury, R. M. (1997). Easy Possibilities. *Philosophy and Phenomenological Research*, 57, 907-19.
- Sosa, E. (1999). How to Defeat Opposition to Moore. *Philosophical Perspectives*, 13, 141-54.
- Williamson, T. (2000). *Knowledge and its Limits*. Oxford: Oxford University Press.